El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 388.] BUENOS AYRES, VIERNES 14 DE ENERO DE 1831. [PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 5h. 4m.: se pone á 7h. 15m. Tiempo medio, à medio dia solar 12h. 9m. 53s.

Observaciones Meteorologicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Dia del mes.	Epocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del dia. máxima	Temperatura del dia. minima	Higrometro de Daniell. ter. ext.	Higrometro de Daniell. ter. int.	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. abajo	Direccion del viento. arriba	Cantidad de agua caida.	Estado de la atmosfera.
12	9hm. med. dia 3h ½t.	30,09 30,05 30,03	80 78 81	84,0	81,5	—	82,0	66,0	6,70	N NE SSE	NO S		Sereno Ser. y nub. Ser. y nub.

Las medidas lineares de esta tablilla estan expresadas en pulgadas y centesimas de pulgadas del piè ingles. Los grados termometricos son avaluados segun la escala de Fahrenheit. El peso del vapor existente en un piè cúbico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy.*) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde las 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

Exterior.

FRANCIA.

No pueden hacerse mas que tres hipotesis sobre el porvenir de la Bélgica. 1.° Su *independencia* bajo el príncipe de Orange. 2.° Su *reunion á la Francia*. 3.° Su organizacion en REPUBLICA FEDERAL, gobernandose à sí misma.

La primera de esas hipotesis se ha hecho imposible por los últimos acontecimientos. El odio contra la casa de NASSAU es inextinguible. La sangre ha corrido á torrentes, los vinculos entre el pueblo y la dinastia han sido despedazados por el cañon. Pensar en una reconciliacion, seria realizar en Bélgica lo que algunos hombres han procurado hacer en Francia en favor del duque de BURDEOS ó del de ANGULEMA.

Hay ciertas crisis que acaban con la existencia de algunas dinastias. A mas de que, el gobierno provisorio se ha pronunciado de un modo terminante. *La Bèlgica formará un estado libre é independiente.*

La segunda hipotesis, la de una reunion á la Francia, estaria sin duda en nuestros intereses: un gran número de Belgas, amigos de nuestra gloria nacional lo desean. Pero la Francia debe mostrarse desinteresada y sacrificar algo à la paz de Europa. Los insolentes tratados de 1814 y 1815 impusieron á la Francia otros límites que los de sus fronteras naturales; pero si para vengar este ultrage se necesita derramar otra sangre, la Francia es bastante generosa y amiga de la humanidad para olvidarlo. Los periódicos ingleses y particularmente el *Morning Herald* y el *Morning-Chronicle* invitan à la Francia y á la Inglaterra á entenderse sobre la ocupacion de la Bélgica, y les parece muy natural que el gobierno ingles se apodere de Amberes, y la Francia de las demas plazas fronterizas. Cuatro fragatas inglesas entraron ya en el Elgelda (*Escaut*,) con pretexto de proteger á la marina Belga contra los holandeses.

Este plan no dejaria de ser ventajoso; la alianza de la Francia con la Inglaterra, en esta cuestion, podria contrabalancear el influjo de la Prúsia y de otros gabinetes del norte: pero, volvemos á decirlo, si estas combinaciones pudiesen turbar la paz europea, se les debe preferir un plan de conducta menos provechoso y mas pacifico.

Detengamonos, pues, en la tercera hipotesis, la de una REPUBLICA FEDERAL, enteramente independiente; fijèmonos en este hecho que se funda en los votos tan enérgicamente espresados por la mayoria de un pueblo valiente, y que merece ser proclamado por las potencias europeas. Que los Belgas disfruten en paz de su triunfo; reconozcanse por un pueblo libre, y que la Francia se haga acreedora á su gratitud y amistad: no seria por primera vez que la conformidad de opiniones y sentimientos hubiese formado el vinculo mas sólido y el baluarte mas formidable.

LE CONSTITUTIONNEL.

Se confirma la noticia de un congreso en *Troppau*; los soberanos de Rusia, Prúsia y Austria figuraran, segun se dice, en aquella reunion.

Continua el movimiento de las tropas prusianas hácia el Rin. Tambien el principe *Guillermo* se dirige á nuestras fronteras.

Nuestra revolucion influye hasta en la Rusia. Se anuncian del modo mas positivo cambios notables en el ministerio de aquel remoto y dilatado imperio.

ESPAÑA.

La siguiente proclama fué dirigida por el coronel *Valdez* á las tropas españolas al momento de pasar los Pirineos.

"¡SOLDADOS! El ejército frances sin faltar á sus deberes ni al honor militar, oyó la voz de la pátria, y el mundo entero le tributa elogios y laureles. Abandonad, pues, las filas que os deshonran, y venid á engrosar el número de los valientes que me siguen. Venid soldados, y al nombre de ciudadanos de un pueblo libre, añadireis él de sus libertadores."

"¡Soldados! nuestros amigos son los que favorecen á la gloriosa empresa de libertarnos, y nuestros enemigos los que empuñarán las armas para trabar nuestra marcha."

El ministro de guerra *Zembrano* ha sometido al rey una nota en la que declara: "que creeria faltar á la lealtad y á la alta confianza que su soberano se dignó depositar en él, si, en la actual crisis, le ocultase el mal espíritu que reyna en los varios cuerpos del ejército, llegando al estremo que no se puede tener en él la menor confianza que este espíritu habiendose manifestado casi abiertamente en las divisiones de la frontera, habia sido preciso enviar á los voluntarios realistas á los puntos mas avanzados, y hacer retroceder á las tropas de linea; enfin que por esas pésimas disposiciones y la falta de recursos, el ministro de guerra no podia responder del ejército, y rogaba à S. M. se dignase aceptar su dimision."

POLONIA.

Los periódicos ingleses empiezan á ocuparse de la Polonia que representan como un foco de revoluciones.

Despues de un siglo de anarquía y sesenta años de guerras intestinas, los gabinetes estrangeros lograron comprimir las conspiraciones sucesivas que ensangrentaron à este pais; que lo fraccionaron en siete partes, estableciendo un igual número de policias y de ejércitos para sujetarlas; y por estos arbitrios se lisongeaban sofocar el germen de otras

insurrecciones. Pero se han engañado: esa calma aparente no es mas que un armisticio. Que la guerra estalle en el norte, y se verá á los polacos volar á las armas con el mismo ardor que en 1806, 1809 y 1812. En vano las potencias se afanaran en enervar al espíritu patriotico de aquella belicosa nacion. Con agravar sus cadenas, aumentarian el odio que reuniria à los miembros tan violentamente dislocados: y si al contrario se proponen contenerlos con medidas suaves ó halagarlos con concesiones, se dará mas vigor que nunca al espíritu nacional. Un estado, cuyas provincias desmembradas suministran á los varios gobiernos que las rigen, 300 mil soldados, y mas de 200 millones de francos, no puede permanecer en la servidumbre. La Polonia reunida en un solo cuerpo de nacion, seria por su estension territorial y su poblacion la quinta potencia de Europa.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, ENERO 14 DE 1831.

Con la misma exactitud con que los papeles de Córdoba han pintado la situacion de Santiago, representan á la de las provincias litorales. La *Aurora*, que se consolaba del reves de *Desa* pensando en la revolucion de Entre-Rios, cierra el oido á todo lo que puede debilitár esta esperanza. En sus arrebatos de júbilo, sube al tripode y en un tono profético, dice: "Sabed, pueblos, que la revolucion del "Entre-Rios ha tenido un *completo èxito:* "que los gefes que la presiden son el "*valiente è incansable* general Lavalle; "los enemigos eternos de Lopez;—Jor-"dan, Suarez, Olavarria, Britos, Martinez "y todos los demas oficiales del ejército "nacional; y que ellos estan dispuestos "á ser la vanguardia de vuestro Gefe "Supremo, á triunfar donde él triunfe y á "correr la misma suerte que todos los "soldados de las provincias interio-"res....Todo el mundo sabe si el *valiente* "*marino* coronel *Rosales* domina en las "aguas del Paraná, y que Santa Fé y "Buenos Ayres no tienen poder para "impedir un desembarco en una costa de "mas de cien leguas."

De este modo la *Aurora* disfraza los hechos para alucinar á los pueblos que dice querer ilustrar. Sus armas y su táctica son siempre las mismas:—la mentira y la calumnia para alimentar esperanzas engañosas que se deshacen como el humo al viento. Lo que mas estrañamos en la conducta de los *organizadores* es su perseverancia en cantar el triunfo aun despues de una derrota. La *Aurora* de hoy es tan insolente y atrevida como cuando empezó su carrera: sin embargo ¡que diferencia entre las dos épocas! Se necesita ser ciego para no apercibirlo.

El mal exito de la expedicion del general Quiroga contra Córdoba habia librado al general Paz de su mas incómodo adversario. Abusó de esa ventaja para sorprender à pueblos inermes y á gobiernos debilitados con los inmensos sacrificios por el restablecimiento del órden.

Si los hubiese sometido por la fuerza seria ya un grave atentado en una república: pero ¿qué nombre se dará á una empresa proyectada y egecutada con igual fraude alevosia? La historia ofrece pocos hechos tan escandalosos como la invasion de las provincias de Cuyo y la deposicion del señor gobernador Ibarra. Los hombres preocupados se alegraban de esta usurpacion, diciendo: "hemos uncido ocho provincias á nuestro carro dictatorial; haremos mucho camino; todos los arbítrios son buenos si conducen á un buen resultado, y nadie nos disputará que somos mas poderosos ahora que ántes."

Pero en el concepto de los espíritus previsores, esta misma estension de poder era la que debia labrar la ruina de Paz, y los hechos han confirmado estas predicciones. Este desenlace era inevitable. Vivimos en un siglo en que se ha hecho imposible someter á una nacion á bayonetazos: el sentimiento de libertad está tan profunda y generalmente gravado en el corazon de los hombres, que basta invocar su nombre para inflamarlos. El único *protectorado* que pueda ambicionarse en el dia, es él de los pueblos contra sus tiranos, y es escusado probar que los *coroneles* estaban lejos de llenar tan augusto ministerio. Los que han declarado sin disfraz que trabajaban para *organizar á palos* à la repûblica, no deben estrañar la resistencia que se les opone. La reaccion de todos los pueblos contra un hombre que les arrebató sus prerrogativas de ciudadanos para reducirlos á la triste condicion de vasallos de los gefes de su ejército, es la consecuencia inmediata, natural é inevitable del principio en que estriba su poder: fué constituido por la fuerza de las bayonetas y será pulverizado por la de las lanzas.

Qui gladio ferit, gladio perit, es un apotegma casi tan antiguo como el mundo, y que la esperiencia rara vez desmiente.

Esta rápida ojeada sobre las épocas principales del reinado del *Protector*, basta á probar que ya se acerca á su término; y es precisamente ese momento solemne, en que un grito de indignacion se levanta de un cabo al otro de la república, él que escoge la *Aurora* para incitar à los pueblos à armarse en defensa de un sistema que aborrecen; como si fuese posible engañarlos sobre sus verdaderos intereses, que son derrocar y no consolidar una autoridad tiránica y anti-constitucional.

En su loco estravio, la *Aurora* ha creido que el mejor arbitrio para entusiasmar á los pueblos en favor de la causa que sostiene, era hacer la apologia del 1.° de Diciembre, del asesinato del Sr. DORREGO, celebrar los desastres causados á la patria é insultar á las víctimas inmoladas á la impotente ambicion de sus verdugos. Será, pues, inspirando el amor al crímen que se piensa llegar á esta famosa organizacion nacional tan decantada por un pequeño circulo de individuos, infatuados de su superioridad intelectual en medio de un pueblo que los rechaza.

¿Quién pudo imaginar que la vuelta del dia mas fatal para los argentinos solo arrancase del editor de la *Aurora* acentos de admiracion?

"Hoy, dice aquel furibundo dema-"gogo en su número del 1.° de Diciembre, "hoy es el aniversario de aquel dia *me-"morable*, en que la República Argenti-"na comenzó á disputar su existencia.... "Algunos gèfes, *cubiertos de laureles.....* "presididos por el general Lavalle, se pre-"sentaron en la plaza de Buenos-Ayres "á conquistar los derechos de su patria y "*establecer en ella el órden y la libertad.* "Los déspotas del interior temblaron á la "noticia de esta *grande y digna resolu-"cion* ....Todos los ciudadanos cor-"rieron gustosos á ayudar á los valientes "del ejército nacional, y comenzó la guer-"ra cruel de la ignorancia y las pasiones "contra el *saber y las virtudes*."

"¡DORREGO ya no existe!.......*La "historia* dirá que su muerte ha sido el "*principio de la vida de la República.....*

"¡Oh SOL DEL 1.° DE DICIEMBRE! En "tu tercer aniversario, los pueblos del "interior......te saludan desde aquel "mismo lugar, en que el *valiente* general "Lavalle anunció á toda la Repùblica "que estaba principiada *la carrera del "órden y de la libertad.*"

No satisfecho con haber ultrajado á la moral publica en prosa, este mentecato vuelve á hacerlo en verso, y su furor demagógico se aumenta en su delirio poetico.

Ha aqui algunos trozos de la *Oda al primero de Diciembre.*

"¿Qué Sol ¡ó Dios! es este, que al mirarlo
Siento batir mi corazon *de gozo*,
Mi espíritu enagena
Y de *ardor celestial* el alma llena?
Es el Sol de Diciembre, el *Sol de gloria*,
El precursor *hermoso*
De honor y libertad, que desde el PLATA
Anunció al argentino
Un porvenir *feliz y venturoso.*
Finio el imperio de dolor y llanto,
Y la virtud divina
Sucedió en el momento
Al genio del rigor de muerte y ruina.
....
La cara y dulce patria que yacia
En eternal olvido sepultada,
Plácida alzando al fin su augusta frente,
Respira de placer y de alegría.
....
¿Y quienes, quienes fueron
Los que *tan grato dia* prepararon
Y *tanta gloria y tanto honor* nos dieron?
....
Es el bravo Lavalle, el *hijo hermoso*
De Marte y de la Gloria."

Nuestros lectores han debido estremecerse al leer tan nefandas blasfemias, y les hubiesemos ahorrado este disgusto, si no hubiesemos juzgado oportuno someter á la madura consideracion de los que abo-

gan en *pro y en contra de los hombres de principios sanos* estos rasgos del organo actual de aquella *ilustre* corporacion.

Noticias recientes del Interior.

El Ejercito Libertador á las órdenes inmediatas del valiente Sr. Gobernador D. Estanislao Lopez ha hecho un movimiento hácia la frontera de Córdoba. Su vanguardia, mandada por el Sr. coronel D. *Pascual Echagüe*, se compone de cerca de mil hombres de caballeria perfectamente montados y equipados, con una numerosa caballada y tren de campaña. Los votos de los buenos patriotas los acompañan en esta brillante carrera de libertad y de gloria. Este movimiento empezó el lunes diez del corriente. En varios puntos de la provincia de Córdoba se van manifestando sintomas de insurreccion; y en *Ranchos* y *Rio Terceiro* las tropas del Protector han sido derrotadas por los habitantes, cuyo grito de reunion es Viva la Federacion; Mueran los tiranos.

El inclito Sr. Gobernador Ibarra, y su compañero D. Pablo de la Torre han arrojado los pocos restos de las tropas de Desa fuera del territorio de Santiago, y estan reuniendo elementos para llevar la guerra á la misma provincia de Córdoba.

El buque norte-americano que nos trajo las últimas noticias de España salió de Tarragona el 13, y no el 20, como se dijo equivocadamente en nuestro número de ayer. Hemos visto otra carta que confirma las noticias dadas, agregando otros detalles mas.

En la última accion Mina mandaba un cuerpo de 5,000 hombres. Baiges estaba en Montblanc con una division, y la regencia quedaba establecida. *Valdes* habia reportado una pequeña victoria en Biscaya, y *Chapalangarra* iba à entrar. En el interior habia muchas partidas y mucha confusion en los apostolicos.

Ayer se reunió la H. S. de RR. en sesion secreta y extraordinaria para recibir una comunicacion del Exmo. gobierno de la provincia.

El Observador.

Cuando la patria se encuentra en circunstancias calamitosas, nadie puede sin crímen ser un frio espectador de ellas. Debemos considerar un honor singular, manifestarnos republicanos, enemigos del despotismo. Nuestro siglo es él de los filósofos y no debemos desmentir los principios de su escuela. La tolerancia, el triunfo de la razon y el amor á la libertad, son las armas con que debemos combatir. Nada mas injusto que esclavizarse; á nadie favorece una conducta servil. El bien es recomendable en cualquier parte que se encuentre, el mal siempre debe rechazarse como peligroso. Apliquemos estos innegables principios, y es imposible que no sintamos todos la necesidad de respetar el voto de la mayoria. Esta circunstancia por si solo, le concede un derecho imprescriptible á nuestra consideracion y respeto. Los pueblos jamas se engañan en lo que concierne á sus intereses, y esta sola calidad marca la justicia que siempre les asiste.

Parece que algunos hombres se empeñan en colocar ante sus ojos una fantasma que les impida mirar lo que á ellos les incomoda. La marcha entablada por los que se dicen partidarios de la unidad, ha debido precisamente acarrearles el odio universal. Al prepararse á la incorporacion en un congreso general, se les vió muy celosos de las prerrogativas particulares de la provincia que representaban. Muchas veces estuvimos tentados á convencernos que aquel escrupulo patriotico seria un obstàculo al proyecto que se di cutia; pero muy poco duró nuestra ilusion, porque apenas concibieron la facilidad de realizar sus miras, en nada menos pensaron que en sostener sus promesas. Decididos á humillar el pais de su nacimiento por adquirir la opinion de los otros que en esto solo se complacian, entraron por sancionar su division. Los diputados mas notables de aquel congreso funesto se opusieron á esta inicua resolucion. Sus nombres se registran en los diarios de aquel tiempo. Ellos pertenecen á distintos partidos, menos al que en secreto se formaba con el objeto de satisfacer su codicia y oprimir á pueblos que debian respetar. Los hombres colocados á la cabeza de una faccion nueva generalmente aspiran â imponer en los primeros momentos sin pararse en los medios, asi es que aquellos ambiciosos no se detuvieron en pulsar la opinion con que debian contar, y alucinados con la mayoria de la parte mas insignificante, sancionaron el proyecto de capitalizacion, que no pudiendo llevar adelante por los infinitos obstáculos que ofrecia, vinieron á manifestar su impotencia y su imbecilidad, principio fecundo de su ruina. Comprometido un hombre sin buena moral en un paso falso, con facilidad se deja arrostrar de precipicio en precipicio, y asi es que sin considerar el tamaño de su crímen, adquiere nuevos y terribles compromisos. Estos facciosos al verse perdidos en la opinion pública, incapaces de domar un orgullo desenfrenado, clasifican de salvage la poblacion que los alimenta, donde ellos han recibido su educacion y su vida, y sin detenerse un momento en la mancha infame con que se cubrian, publican que debe *organizarse á palos*, y remplazar â la generacion presente que se resiste á sus ideas con hombres de todas naciones, sin escluir á los enemigos comunes de la sociedad. Este plan inicuo que no ha tenido igual en ninguna de las repúblicas hermanas, aqui se pone en ejecucion, y derrocando el imperio de la ley el primero de Diciembre, asesinando á la primera autoridad del pais, se conceden los derechos del ciudadano à hombres sin patria que se interesaban en el esterminio de la generacion americana para adquirir una propiedad en esta tierra. Al lado de estos seres abyectos, y de los españoles que consideran gravada su conciencia sino aprovechan el momento que les brinda la venganza, hemos visto colocarse à hombres que alegando servicios distinguidos que borraron para siempre, solicitan la consideracion de sus compatriotas: á otros que aun olvidando el sentido literal de las voces, quieren que se les considere como á unos hombres de honor y de interes por una patria que han jurado despedazar. La masa de nuestra poblacion, que tanto se ha distinguido por su moral y patriotismo, como por su respeto á las leyes y amor á la libertad, cumple con su deber y rechaza á esa caterva de monstruos que agenos de todo sentimiento noble solo pertenecen á sí mismos. Ella canta el triunfo como era natural, y cada dia adquiere un nuevo convencimiento que le hace conocer que la causa que sostiene es nada menos la de la conservacion de su existencia. A vista de esto ¿hay quien alimenta esperanzas de victoria? ¡Serán los que se dicen *unitarios* reducidos á un círculo casi imperceptible, responsables de horrendos atentados, cómplices con famosos criminales! ¡Serán estos monstruos los que esperan vencer! En nuestra opinion, primero se trastornaria el órden de la naturaleza, y no es por unos seres tan despreciables que el mundo puede alterarse.

¡Federales! Muy pronto el laurel de la victoria ceñirá vuestras sienes. No es á vuestros hermanos que vais á vencer, no: el que hizo causa comun con vuestros enemigos, el que infringió las leyes y desconoció los principios fundamentales de la sociedad, ha dejado de perteneceros. La causa que sosteneis es nacional, ella importa salvar vuestras libertades; por esto habeis peleado veinte años: se exige un momento de constancia, y aun cuando fuesen largos años de sufrimientos, vuestro deber es salvar á la patria, dejarla libre y tranquila. Hasta que no lo consigais, no podeis contaros en el número de los hijos de la libertad.

TEATRO.

Grano funcion extraordinaria, á beneficio de Juan Villarino.

El Viernes 14 del corriente.

Se abrirá la escena con una armoniosa sinfonia, y en seguida se exhibirá la famosa tragedia, libre en 5 actos, titulada:—

PELAYO.

En la que se presentarà por primera vez en el caracter de dama la Sra. Francisca Briones.

Seguirán por los señores Cañete, las Mollares Sevillanas; y finalizará la funcion con el nuevo sainete:

El Gitano Canuto Mojaro,

ó

El dia de Toros en Sevilla:

A las ocho y media.

AVISOS.

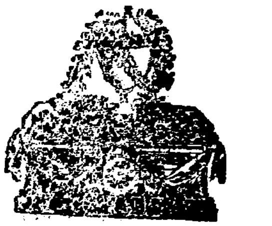

D. Mariano Vega y Da. Ana Ca-[illegible]i, padres de la finada Da. Nieves Vega, (que en paz descanse), suplican á sus amigos se sirvan concurrir à las exequias que por dicha finada se han de celebrar en el templo de San Miguel hoy à las 8½ de la mañana; y ayudarlos à elevar sus votos al Sur Supremo por el descanso de su alma.

AVISO.

CON LICENCIA DE LA POLICIA.

Rifa de una casa en la ciudad.

Edificada en dos cuartos de tierra que forman esquina, con cuatro habitaciones separadas y cocina, en cantidad de once mil ochocientos cuarenta pesos siete y medio reales valor de su tasacion, mandada practicar judicialmente y aprobada, previa la vista del Agente Fiscal. Se entra en ella à diez pesos cada cèdula, y se apuntan en la Oficina de Patentes desde las 8 de la mañana hasta la 1 del dia. Lo que se comunica al pùblico para las personas que quieran hacerlo. La casa tiene parte de cerco de pared, algunos árboles y un pozo de agua dulce que no corta el jabon para lavar; es un algibe permanente que ahorra y economiza en una casa de familia. Quien se interese en los pormenores ocurra á la Policia á su contador. Previniendo que en caso de no verificarse, en la misma se devolverá el dinero por su tesoreria, presentando la cédula que se diere al tiempo de apuntarse, sellada con el sello del Departamento, y firmada por el citado contador. Y 15 dias antes de verificarse la rifa se avisará al pùblico para que concurran los señores interesados que gusten à ella.

PATENTES.

Se previene á los señores que tienen que comprarlas y registrarlas, que pudiendo hacerlo antes del ultimo de Marzo en que concluye el término concedido por el superior gobierno para la saca, y permitiéndolo sus facultades no dejen la operacion para los ultimos dias; pues que entonces agolpados todos à un tiempo se molestan en aguardar. Por lo tanto: se suplica que los señores que puedan verificarlo en el presente mes, en el de Febrero ó hasta mediado de Marzo, (dejando los ultimos 15 dias para los muy pobres) lo hagan, para que asi sean servidos con mas prontitud, y menos molestia por su parte.

El encargado.

Se vende una CRIADA tucumana llamada Asuncion Huidobro, de edad de 21 à 22 años, en la cantidad de 250 pesos metalico ó su equivalente en moneda corriente; està criando un hijo de 8 meses, sabe coser, bordar, planchar de lizo y plegar, y otras habilidades mas que se harán saber al que se interese. Pueden ocurrir à la casa de su amo que vive en la calle de Corrientes No. 179, una y media cuadra de San Nicolas para el rio.

To LET.—The House contiguous to the Entrance of the Parque Argentino, containing six rooms, bluken, pantry, &c.;

Se vende la tienda de ropa hecha calle de la Catedral No. 66. La persona que se interese en su compra, puede acercarse à dicha tienda, en la que se le harán propuestas ventajosas, tanto en los efectos cuanto en plazas.

Dinero à réditos.

Se reciben 50 mil pesos moneda corriente, á réditos por el plazo de 3 ó 6 meses, hipotecando fondos públicos del 6 p§., abonados al 60 p§. En esta imprenta darán razon.

Regimiento de milicia pasiva de infanteria.

Enganche.

Todo individuo que se considere còn las aptitudes necesarias y quiera engancharse para la clase de sargentos y cabos veteranos del indicado regimiento, recibirá CINCUENTA PESOS de gratificacion, debiendo presentarse el que lo quiera verificar al mayor del regimiento, en la calle de la Catedral No. 109.

Se vende una casa sita en la calle del Buen Orden No. 49: se compone de cinco piezas habitables, à mas tiene su buena cocina, &a. Quien se interese en ella, puede ocurrir á la calle de Tacuarí No. 41, donde vive su dueña.

Se vende un criado de 26 años de edad, llamado Saturnino, criollo, casado, y oficial al bañil, y es de acaballo. El que guste comprarlo vease con su amo que vive en la calle de Potosí No. 196.

El que quiera recibir dinero aquí para librar al Salto, puede ocurrir al coronel de la Guardia Argentina D. Mariano Benito Rolon, calle del Parque No. 110.

COMERCIO.

D. J. P. Varangot y D. J. Chassaing han establecido una casa de comercio en esta ciudad calle del Perù No. 106; la que se encargará de compras y ventas de todos los objetos mercantiles, incluso terrenos, edificios, ganados, &a. Los que gusten valerse de dicha casa, ella les darà todas las seguridades que se puedan desear.

Inspeccion de obras públicas.

Buenos Ayres, y Enero 8 de 1831.

Las personas que gusten hacer postura à la refaccion que debe hacerse en la Capitania del Puerto, dirigiran sus propuestas cerradas, poniendolas en el buzon de la comisaria general, en la que se abrirán el dia 14 del corriente à las 12 de su mañana, y se elevarán à la superioridad para su resolucion.

ZELAYA.

Sillas de montar.

Hay una corta partida en la libreria No. 92, calle de Cangallo, buenas para coches ò para los que salen al campo, que se venden en el infimo precio de 60 ps. cada una; hay mismo venden la medicina Moderna Casera.

BANCO.

Habiendo renunciado el cargo de presidente del banco, à causa de una enfermedad grave, el señor D. Miguel del Marmol Ibarrola, ha sido nombrado para dicho destino el señor D. José Maria Escalada.

Por renuncia que ha hecho de la tesoreria del banco D. Pedro Berro, ha sido nombrado tesorero D. Leonardo Gonzalez.

Coleccion general de las marcas del ganado de la provincia.

La segunda jurisdicion de esta obra importante, compuesta de los partidos de la Guardia y Villa de Lujan, Moron y Pilar. Saldrá à luz el 14 del presente Enero, en casa de los editores Bable y Ca., impresores litograficos del estado, calle de la Victoria No. 148. El mismo dia se cerrará la subscripcion general, que despues será de 180 pesos en lugar de 100 pesos.

Se vende un mulato de oficio botero y zapatero, sin vicio alguno y jóven. En la calle de Tucuman No. 118, viven sus amos.

El dia nueve del corriente se ha perdido una muchacha como de 6 á 7 años, es morenita rosada, el pelo un poco corto entre rubio, muy poquitos picaduras de viruelas, tiene un chal de lanilla azul ribete negro, y un vestido de zaraza destenido, se llama Bernarda Benites. El que la entregue en la calle de Potosí No. 244, será gratificado.

Se vende por la cantidad de 800 pesos moneda corriente un terreno de 8 y media varas de frente y 30 de fondo; el cual està situado una y media cuadras de la iglesia de la Concepcion para el Sud. Para tratar ocurrase à la casa No. 334, calle de la Piedad, de la iglesia de San Miguel dos y media cuadras para el Oeste.

Se venden 10 bueyes gordos buenos cerca del pueblo. El que quiera verse con su dueño puede ocurrir a la calle de la Reconquista No. 260.

Carbon de piedra.

Hay á venta en la calle de la Victoria por mayor y menor, frente al café del finado Machado No. 169.

Sombreros ingleses superfinos á 46 pesos. Se encontraran à venta en la calle de la Plata, dos y media cuadras de la Plaza, en la tienda de ropa hecha No. 90.

Se necesita una casa grande, y que no diste mas de 6 cuadras de la Plaza de la Victoria. En la Litografia del Estado, calle de la Victoria número 148, daràn razon.

Se venden dos fincas.

Sitas calle de la Victoria No. 139 y 141, à 5 y media cuadras de la plaza del mismo nombre, en cuya recomposicion el dueño ha hecho gastos considerables. Estan construidas en terreno de 35 varas de frente al sud, y 72 y media de fondo al norte. La mayor de ellas con frente de 17 y media varas, tiene 14 piezas habitables, dos patios, un corral, algibe, pozo de valde y demas oficinas necesarias. La mas chica lindera con la anterior, y edificada en 13 varas de frente y 41 de fondo, contiene 6 piezas, dos patios, pozo de valde y demas oficinas; y contigua a ella una barraca con un almacen y un corralon espaciosos. El que se interese en su compra podra ocurrir á la fonda de Faunch, frente à la Catedral, cuarto No. 8, donde se hallará el dueño à todas horas del dia.

Se vende por dos mil pesos moneda corriente, un terréno situado en la calle de los Estados Unidos, á espaldas de la iglesia de la Concepcion, tiene 10 varias de frente al Norte, y 50 de fondo. En la misma calle, casa No. 214 darán razon. Tambien hay à venta mil pesos de cebada en espiga de á 16 cargas el peso.

T. LINDSAY, SASTRE, tiene el honor de avisar â los Sres. que le han favorecido con sus òrdenes que se ha mudado del No. 64, calle de la Piedad, al No. 17 en la misma calle, frente al consulado ingles.

REMATES.

Remate de averias.

Por Lavalle y Macome.

Potosí No. 36.

Hoy Viernes 14, á las once en punto, se venderá por cuenta de aseguradores.

Una partida de arroz un poco averiado.

Por los mismos.

Calle de Potosí No. 36.

El Viernes 20 del corriente, a las once, se venderá en pública subasta una casa propia para una familia mediana, sita en uno de los mejores barrios de la ciudad, à 3½ cuadras de la Plaza de la Victoria. La casa se halla en buen estado, se puede verla ocurriendo à la casa de los rematadores.

Por los mismos.

El Martes 25 del corriente, se ha de rematar à la mas alta postura, el casco con el completo velamen, &a., de la goleta FORTUNA, de porte de 20 tonelas. Este buque es de un excelente andar, y es una fuerte construccion. Es à proposito para el cabotaje por la poca agua que cala. Ha tenido hace muy poco tiempo una completa carena, està lista para viajar, y està surta en el Riachuelo; su inventario podrá verse en casa de los rematadores.

Por Tomas Gowland y Ca.

Calle de la Reconquista No. 68.

Hoy Viernes 14 del corriente, se rematarán á la mejor postura, los siguientes articulos.

Bramantes y lienzos, zarazas y listados, pañuelos de reboso y otras clases, prunelas, lanillas y casinetas, irlandas de hilo, platillas, brines, cocos de colores, piclos, muselinas, anascotes, creas, tucas, cotines, pañuelos de seda negros, tijeras finas, botones y zapatos, peinetas y otros articulos.

Para Almaceneros.

Cerveza blanca superior, maracotes, azucar, vino dulce y seco, caña y aguardiente, papel florete, camelon, &a. A las 11.

Por los mismos.

En la Alameda.

Uno de los dias de la semana entrante que se anunciara oportunamente, se ha de rematar á la mejor postura, el casco y demas pertrechos de la goleta Fortuna que al presente se halla en la boca. Se dà este aviso anticipado para que los señores que se interesen pueden ir á verla antes del remate; los útiles se han de rematar en lotes y se detallarán cuando se fije el dia de la venta.

IMPRENTA DEL ESTADO.
Calle de la Biblioteca, No. 89.